



“El Quinche”

ACTA 2017 - 022

Sesión Ordinaria

Miércoles 13 de septiembre de 2017

En la parroquia de El Quinche a los **13 días del mes de septiembre** de **dos mil diecisiete**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **15h10** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Magíster Nicolás Pineida, Vicepresidente; Ab. Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Magíster Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario y la Asamblea Presente.

Señora Teresa Carvajal.- Buenas tardes con todos los presente antes de dar inicio con la sesión, quería solicitar de la manera más atenta me concedan unos minutos para dar a conocer el requerimiento del Centro de Salud, quienes están solicitando les colaboremos con una carpa, una mesa y sillas para realizar una feria medica en contra del maltrato a la mujer, pero lamentablemente les han dicho que no; esto a pesar que se dejó una partida para ayudar en estos temas, a mí me da vergüenza ir a las reuniones porque las demás juntas si aportan y solo El Quinche se queda atrás.

Señor Paúl Gordón.- Compañera este tema lo vamos a tratar dentro del tema a la reforma y vamos a ver como se les puede colaborar para que realicen esta feria.

PRIMERO.- CONSTATAción DEL QUORUM Y APROBACION DE ACTAS 019, 020,021

SEGUNDO.- REFORMA PRESUPUESTARIA

TERCERO INFORME DE LA SITUACION DE EMERGENCIA (COMUNA SAN JOSE DE EL QUINCHE)

CUARTO.- ANALISIS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 (GAD PARROQUIAL EL QUINCHE)

Se ha puesto a consideración el orden del día y al no haber ningún tipo de observación damos paso al primer punto del orden del día.

PRIMERO.- CONSTATAción DEL QUORUM Y APROBACION DE ACTAS 019, 020,021

Una vez constatado el quórum damos paso a la aprobación de las actas que estaban pendiente, por favor si tienen alguna observación.

VOTACION PARA APROBAR LAS ACTAS 019, 020, 021

Nombres	SI/NO
Abogada Alexandra Gordón	SI

ACTA - 022

Sesión Ordinaria

Miércoles 13 de septiembre de 2017

Página 1 de 6



“El Quinche”

Señora Teresa Carvajal.- Simplemente hay un error en el nombre de Don Iván y de la Dra. Albán.	SI
Magister Pablo Morales	SI
Magister Nicolás Pineida	SI
Señor Paúl Gordón	SI

Por una decisión unánime quedan aprobadas las actas 019, 020 y 021.

SEGUNDO.- REFORMA PRESUPUESTARIA

Señor Paúl Gordón.- Sobre este tema compañeros les quería informar que vamos a tener que esperar que el Ministerio de Finanzas nos ayude con el documento ratificando la asignación presupuestaria para realizar cálculos reales; porque o si no vamos a tener que hacer nuevamente otra reforma y eso no permite la ley.

Ingeniera Tañita Guajala.- Autoridades presente buenas tardes, sobre este tema debo manifestar que debemos trabajar para liquidar el presupuesto de este año, pero tenemos que esperar el documento del Ministerio de Finanzas porque están haciendo una evaluación cada 4 meses; por eso yo les sugiero que esperemos este documento para poder trabajar en valores reales.

TERCERO INFORME DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA (COMUNA SAN JOSÉ DE EL QUINCHE)

Señor Paúl Gordón.- Solidarizarnos por esta situación que está pasando la Comuna de San José, en verdad es una emergencia y pudimos constatar personalmente que son algunos daños, el camino está completamente cerrado y el derrumbe está provocando que el agua se estanque, perjudicando a los ganaderos y agricultores de este sector. En estos días hemos tenido la visita de diferentes instituciones como la Secretaría de Riesgo, el municipio y el GAD Provincial, quienes nos van a colaborar en algunos temas; pero no podemos esperar necesitamos intervenir de manera urgente, porque hay muchas personas que necesitan esta vía; la alternativa era declarar el estado de emergencia y habilitar la vía de la línea férrea, que más o menos son unos 800 metros y necesitamos maquinaria pesada y 60 viajes de lastre.

Magister Nicolás Pineida.- También pude constatar los daños que ha causado este derrumbe y debo señalar que esto es producto de las fugas de agua, los moradores de este sector señalan que hace dos años han hecho la denuncia pero lamentablemente no se tomó las medidas necesaria y ahora estamos atravesando esta situación de emergencia. Por otro lado debo manifestar que el camino está completamente cerrado, el túnel está tapado y se debe intervenir de manera urgente en este lugar y exigir a los diferentes organismos y a la comunidad que colaboren en



“El Quinche”

estos trabajos; de la misma manera quisiera conocer si se va intervenir en el derrumbe o la habilitación de la vía.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros en el tema que vamos a intervenir específicamente es en viabilidad, porque ahí es el principal problema debido a que muchas personas están utilizando esta vía y no queremos lamentar la pérdida de vidas humanas; lamentablemente en el lugar del derrumbe no podemos intervenir porque para eso se necesita realizar estudios de suelo y tener la autorización de la secretaria de riego para poder entrar con maquinaria.

Representante San José de El Quinche.- Esta es una situación que nadie se esperaba, por esta razón queríamos solicitarle que se hagan los trabajos necesarios para rehabilitar la vía afectada, porque esta vía es utilizada por muchas personas del sector para el tema de ganadería y agricultura; de la misma manera quería solicitar la colaboración para el mantenimiento de la vía en el sector de Presentación.

Abogada Alexandra Gordón.- El peligro es evidente y no únicamente afecta a los habitantes de El Quinche si no también afecta a todas las personas que hacen uso de esta vía, en realidad esta situación es de emergencia y debemos intervenir de manera inmediata, por esta razón yo apoyo la moción de buscar una solución y trabajar en conjunto para vigilar que los trabajos se los realice de la mejor manera; también me gustaría conocer si la intervención del GAD Parroquial va hacer definitiva o posteriormente se van a necesitar más trabajos.

Arquitecto Luis Almeida.- Ustedes deben comprender que para rehabilitar completamente la vía y solucionar el tema del derrumbe se necesita de una serie de estudios, en estos momento no podemos ingresar con maquinaria porque existe el peligro de más derrumbes el suelo aún no está estable; además el derrumbe provocó que el agua se estanque por lo que se debe hacer oficial la alerta naranja y pedir a los comuneros que saquen a sus ganados por el alto riego de desbordes. Por esta razón únicamente podemos intervenir en el tema de movilidad para dar una solución rápida a las personas que utilizan este camino, porque las autoridades pertinentes únicamente taparon el acceso con cinta de seguridad pero esa no es la solución; necesitamos material y maquinaria para rehabilitar la vía.

Representante Iguñaro.- De la misma manera solicitar que nos ayuden con el mantenimiento de la vía, existimos muchas personas que necesitamos este camino para trabajar en el tema de ganadería y agricultura; de la misma manera solicitar la intervención urgente en la vía del sector de Presentación.

Arquitecto Luis Almeida.- El compromiso del GAD Parroquial El Quinche es trabajar por todas las comunidades de la Parroquia, lamentablemente el presupuesto es muy



“El Quinche”

corto y a veces no alcanza para llegar a todos los sectores; por esta razón se ha trabajado con las comunidades que colaboran y que se preocupan por el desarrollo.

Señor Paúl Gordón.- Tenemos una partida destinada para mantenimiento vial, pero el tema de San José es aparte, este es un tema de emergencia y que necesita la intervención inmediata, no podemos esperar porque existe el peligro de más derrumbes y no podemos correr el riesgo de lamentar pérdidas humanas; por esta razón debemos declarar el estado de emergencia para poder trabajar.

Magíster Pablo Morales.- Yo solicitaría de la manera más cordial nos centremos en este tema de emergencia y después analizar los problemas que acarrearán las otras comunidades; cuanto se necesita para poder intervenir y no se puede gestionar la maquinaria y solicitar a la comunidad colabore con algo.

Arquitecto Luis Almeida.- Se necesita 60 viajes de lastre y maquinaria pesada para compactar bien el lastre y evitar que dañe, en un costo de más o menos 10.000 dólares; el municipio ofreció una volqueta y un bocadito pero no sabemos cuándo, mientras que el GADPP ofreció la motoniveladora en 15 días; el tema del aporte de la comunidad es complicado debido a que esto fue un imprevisto que ellos no tenían planificado.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros se a trabajo desde el día domingo, gestionando la maquinaria pero lamentablemente nos ofrecen para después de 15 días y únicamente por tres días que no nos va alcanzar para cumplir con los trabajos; por favor consideremos que este es un tema de emergencia, si realizamos el proceso por ínfima cuantía nos vamos a demorar por lo menos tres meses y eso significa que no vamos a ayudar en nada, por eso debemos declarar el estado de emergencia para intervenir inmediatamente en este sector.

Magíster Nicolás Pineida.- Únicamente solicitar a Tañita que nos explique claramente que partidas se van a afectar o de donde se va a sacar este presupuesto, porque debemos tener mucho cuidado por ejemplo en el Gobierno Central con el pretexto de los estados de emergencia hicieron lo que les da la gana con el dinero y ahora no saben cómo justificar; por eso debemos realizar este proceso de la mejor manera para no tener problemas en contraloría. Por otro lado debo señalar que esta comunidad es colaboradora y debido a esta situación de emergencia yo solicitaría que nos explique de donde se va a sacar este presupuesto.

Ingeniera Tañita Guajala.- Como lo explicó anteriormente el señor Presidente, este es un estado de emergencia y se debe intervenir de manera inmediata, es por eso que se analizó cada una de las partidas y en realidad no se va a afectar a partidas que están destinadas a proyectos; ustedes recordarán que en la reforma anterior teníamos una



“El Quinche”

partida denominada imprevistos, dentro de esta partida tenemos un sobrante de más o menos 5.000 USD; mientras que dentro del tema de alcantarillado tenemos un sobrante de 2.800; sumando estos valores tenemos unos 8.000 USD que nos pueden ayudar para intervenir en esta emergencia; pero debemos tomar en cuenta que esto debe ser justificado mediante un informe detallado de los trabajos, en el mismo debe constar la declaratoria de estado de emergencia.

Señor Paúl Gordón.- Para establecer esta alternativa se ha realizado un análisis conjuntamente con Tañita, para no afectar a las obras y no vamos a despilfarrar el dinero al contrario vamos a tratar de economizar lo más que se pueda y eso lo va a reflejar los respectivos informes que se presenten para justificar los trabajos. Ustedes saben que tenemos 30 días para culminar el adoquinado en la Calle Cornelio Betancourt, por eso la maquinaria no puede salir de este lugar y nos vemos en la necesidad de alquilar la maquinaria para intervenir en este sector; vamos a trabajar con responsabilidad sin descuidar ninguna de las obras que se están desarrollando.

Comunero San José de El Quinche.- Yo quería solicitar de la manera más atenta se declare el estado de emergencia para que nos puedan ayudar con el tema de la viabilidad, esto es muy necesario porque todas las personas necesitan movilizarse a los diferentes sectores a realizar sus actividades diarias, de la misma manera solicito se tome en cuenta el pedido de los habitantes del sector de Presentación, la vía está en mal estado y ya no se puede transitar; por otro lado quería ver cuando nos van a colaborar con el tema de los arreglos de la cancha de indor de San José.

VOTACIÓN PARA DECLARAR EL ESTADO DE EMERGENCIA

Nombres	SI/NO
Abogada Alexandra Gordón.- Estoy de acuerdo en que se debe declarar es este estado de emergencia y buscar alternativas para solucionar este problema de la mejor manera, buscar presupuestos para dar una solución definitiva.	SI
Señora Teresa Carvajal.- Mi voto es a favor y quiero manifestar que todos estos inconvenientes se dan porque somos cómodos, porque esperar esta situación de emergencia para empezar a trabajar, porque no se realizó a tiempo los correctivos necesarios; la naturaleza es sabia y siempre nos esta dando señales, pero nosotros no somos cuidadosos. Esto está a punto de pasar en la vía que conduce a La Esperanza y debemos trabajar ahí porque esa vía es transita en las fiestas de El Quinche; de la misma manera hacer un llamado de atención a la Comunidad de San Miguel que esperaron que pase algo para preocuparse del camino antiguo.	SI
Magister Pablo Morales.- Mi voto es favor, pero quiero solicitar que se cumpla con el pedido de los habitantes del sector de Presentación, ellos necesitan tener una vía en buen estado; por otro lado señalar que las comunidades deben estar tranquilas porque no se está afectando ninguna obra.	SI
Magister Nicolás Pineida.- Mi voto es a favor, es una situación de emergencia y necesitamos trabajar para precautelar la vida de los habitantes y cuidar el medio ambiente.	SI



“El Quinche”

<p>Señor Paúl Gordón.- Hace algunos meses atrás tuvimos una situación similar con el servicio de agua potable, gracias a la declaratoria de estado de emergencia se pudo intervenir y dar una solución inmediata; ahora vamos a trabajar de la mejor manera para subsanar este tema. Con respecto al sector de Presentación manifestar que vamos a coordinar el día para enviar la maquinaria y el material que necesitan y en la cancha de indor vamos a tener que esperar que nos envíen la motoniveladora.</p>	SI
---	-----------

Por una decisión unánime queda aprobada la declaratoria del estado de emergencia, en el sector de San José de El Quinche.

Arquitecto Luis Almeida.- Solamente manifestar que la motoniveladora ya estuvo en la cancha de indor de San José, pero lamentablemente la comunidad no colaboro con el tema de horas extras y no se pudieron realizar los trabajos; por otra parte debo señalar que la vía a La Esperanza no está habilitada y no podemos intervenir en este sector, debemos solicitar una autorización a la Secretaría de Gestión de Riesgo.

CUARTO.- ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 (GAD PARROQUIAL EL QUINCHE)

Señor Paúl Gordón.- Como les había manifestado en el segundo punto del orden del día, tenemos que esperar que el Ministerio de Finanzas nos ayude con un documento ratificando la asignación presupuestaria para realizar cálculos reales; porque o si no vamos a tener que hacer nuevamente otra reforma y eso no permite la ley.

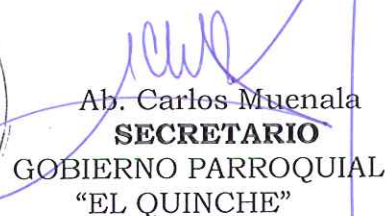
Magíster Nicolás Pineida.- No hay problema, debemos hacer las cosas bien y que mejor que esperar este documento para hacer cálculos reales y presupuestar con el valor que nos indique el Ministerio de Finanzas; porque que el Presidente de la Republica ha decretado que se tomen en cuenta algunos temas de austeridad que nosotros también debemos cumplirlos.

Siendo las **17:00** horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


 Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
 GOBIERNO PARROQUIAL
 “EL QUINCHE”




 Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
 GOBIERNO PARROQUIAL
 “EL QUINCHE”



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA**

EL QUINCHE 13 DE SEPTIEMBRE DE
2017

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente			
Mcs. Nicolás Pineida	Vicepresidente			
Ab. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal			
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal			
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal			
Ab. Carlos Muenala	Secretario			



CONVOCATORIA GADPEQ 022-2017

El Quinche, 11 de septiembre de 2017.

Magíster:
Nicolás Pineida

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 13 de septiembre** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Reforma Presupuestaria
3. Informe de la situación de emergencia (Comuna San José de El Quinche)
4. Análisis del Presupuesto Participativo 2018 (GAD PARROQUIAL EL QUINCHE)

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



